

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
		GJ-F-40	
		10-01-2023	V-1

La suscrita **Coordinadora del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** certifica que: (i) De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por MARIA CAROLINA BERMÚDEZ GALINDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.807.532 de Bogotá (ii) La formación académica y experiencia acreditada por MARIA CAROLINA BERMÚDEZ GALINDO, cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente. En consecuencia, se propone al ordenador del gasto la contratación de MARIA CAROLINA BERMÚDEZ GALINDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.807.532 de Bogotá para la ejecución del contrato cuyo objeto consiste en: “Prestar los servicios profesionales para apoyar la estrategia de uso y apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS”.

a). FORMACIÓN ACADÉMICA APORTADA: (Indicar los títulos que acrediten la idoneidad solicitada) Título: DISEÑADORA GRÁFICA Posgrado: ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR

b). EXPERIENCIA APORTADA: Aporta certificaciones de

- Ministerio de Minas y Energía
- Grupo IS Colombia
- Consorcio GISC E-commerce
- E-commerce Global SAS.
- Servicio Aéreo de Capurganá SEARCA S.A.

La persona a contratar acredita más de siete (7) meses de experiencia en la elaboración de piezas gráficas o en procesos de divulgación y edición o como diseñador front end o como ilustrador digital, se anexa formato de reporte de experiencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de enero del año 2023.

Cordialmente,



MARTHA ISABEL CÁRDENAS ESGUERRA

Coordinadora

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones